PRUEBA DE CLASIFICACIÓN DE ESPAÑOL

DESCRIPCIÓN

El Departamento de Español convoca el día **23 de septiembre de 2026** a las **17:00h** su prueba de clasificación para el curso 2026/2027. Tendrá lugar **en las aulas 15 y 16, en la segunda planta**. Esta prueba es de carácter obligatorio para todas las personas que ya posean conocimientos de español (no es obligatoria para empezar el Nivel Básico). Se trata de una herramienta para distribuir al alumnado y organizarlo en el grupo/nivel más conveniente. No tiene ninguna validez oficial ni sirve como certificación, es un procedimiento interno, útil exclusivamente en la EOI de Cáceres.

Es importante presentar la solicitud en Información hasta dos días antes de la prueba.

PARTES

La prueba consta de cuatro partes, todas obligatorias. En primer lugar, hay un cuestionario personal y de idiomas; a continuación, un test (de elección múltiple – a,b,c,d) de 50 preguntas en total. Para finalizar la parte escrita, los candidatos deben redactar un pequeño texto de entre 10 y 15 líneas sobre un tema propuesto. Para las personas candidatas a Nivel Avanzado (C1), existe una propuesta específica de producción. Y, por último, una pequeña entrevista oral (informal, no necesita preparación).

EVALUACIÓN

El cuestionario personal y de idiomas es informativo y no se somete a evaluación. El test arroja una primera clasificación según el número de respuestas acertadas, la cual se terminará de ajustar con la expresión escrita, la expresión oral y un análisis de ciertas preguntas clave del test si quedara alguna duda. La expresión escrita y la expresión oral serán calificadas sobre una escala de 10.

DURACIÓN

El tiempo total estimado es de unos **45 minutos** para la parte escrita.

La entrevista tendrá una duración de entre 3 y 5 minutos.